

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 plás. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 20 de Mayo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 173.

Triunfo del Gobierno

La prensa ministerial continúa su tarea de traducirlo todo en éxitos para la situación, cerrando por sistema los ojos á la luz de la realidad.

Vivían los republicanos entregados á sus luchas intestinas, y sus mismos periódicos declaraban recientemente su impotencia para todo fin práctico.

Castelar, aislado de la política, vino resistiéndose durante un año á recibir un Mensaje suscrito por cien mil republicanos.

Emprende el actual Gobierno su marcha hacia la regeneración por el camino de la sinceridad, y el eminente repúblico sale de su retraimiento llamando á todos los demócratas á la unión; los republicanos deponen sus rencores y se lanzan á la lucha para obtener un triunfo, más notable por la desunión y la inercia en que venían viviendo.

Desapasionadamente juzgando, no puede negarse que la causa principal de ese movimiento y aproximación de fuerzas que entre sí estaban disgregadas, obedece á la política que sigue el Gobierno marchando por el plano inclinado de la reacción.

Las fracciones republicanas más intransigentes se muestran decididas á la unión, la piden y la ensalzan con verdadero ardor, y fuera verdaderamente tonto negar que asistimos á un vigoroso renacimiento de esas fuerzas.

Este es el primer servicio que ha prestado á las instituciones la coalición neo-conservadora que, no tanto por lo que ella haya hecho, como por ajenas debilidades, disfruta hoy del poder.

Veinticinco años de intentonas de todo género, durante cuyo período todos los trabajos de aproximación fracasaron, han sido un sueño. Dos meses de vida de un Gobierno reaccionario han bastado para despertar energías que todos creían extinguidas.

Concedemos de buen grado que no todo eso se deba á la virtualidad de las ideas republicanas, ya que hay quien cree que aquí no cabe más política que la de pan llevar. Pero, en cambio, hay que reconocer que si eso es exacto, la confianza de las masas en los republicanos responde á la creencia de que en éstos encontrarán buenos y honrados administradores.

Si, como *El Español* dice, á los pueblos les va importando poco que se declare mejor una Constitución que otra, no cabe dudar que su simpatía por los elementos enemigos de las instituciones responde á motivos del orden administrativo.

No sostenemos esto nosotros: se deduce de la afirmación del periódico gamacista. A nuestro juicio, recordando aquello de que "no sólo de pan vive el hombre", y encontrando muy difícil señalar la línea divisoria entre la administración y la política, el fenómeno que ahora se ha realizado

entre las gentes republicanas, ese revivir de sus energías y de su actividad, primer paso de una obra de reconstitución cuyo resultado debe preocupar á los monárquicos, obedece pura y simplemente á la política reaccionaria imperante, que amenaza destruir todo lo que tanto trabajo ha costado llevar á las leyes.

Si la prensa ministerial habla de la quiebra de la democracia, si dice que hay que combatir la infección liberal y democrática, natural es que á esta provocación insensata contesten debidamente los republicanos, como han debido contestar todos los liberales.

LA DEUDA EXTERIOR Y EL ESTAMPILLADO

El Correo hace algunas consideraciones acerca del real decreto sobre la Deuda exterior, publicado en la *Gaceta* del domingo, que suspende el registro de los títulos de esa clase en el extranjero.

"Este decreto—dice—equivale á la confiscación, por el Gobierno á los particulares, del oro que estos poseen en forma de títulos no estampillados de aquella Deuda, abonándoseles 110 pesetas en plata por cada 100 pesetas en oro, mediante la facultad que se les concedió de convertir sus títulos de Deuda exterior en interior con una prima de 10 por 100.

Con igual derecho podría apoderarse el Gobierno de todo el oro que encontrara en el país, pagándolo en plata con solo 10 por 100 de premio.

Solo en las Cajas del Banco de España tiene, tan á mano como los títulos de Deuda exterior, cerca de 300 millones de pesetas en oro, canjeables, según el criterio del real decreto que ha aparecido en la *Gaceta*, por 330 millones en plata.

El real decreto que nos ocupa será aplaudido por muchos, como suelen serlo en nuestro país las arbitrariedades.

Pero si los Sres. Silvela y Villaverde no fueren ministros, y les consultase como abogados algún tenedor de exterior acerca de sus derechos, ¿no le dirían que si se respetasen las leyes en España, el Tribunal de lo Contencioso administrativo no podría menos de considerar nulo el real decreto que han sido capaces, sin embargo, de autorizar como ministros?

Y así se ve á restaurar el sentido jurídico, á regenerar el país y á levantar el crédito público.

Por lo que hace al interés inmediato del Tesoro, las consecuencias del real decreto serán disminuir en 700 ú 800 millones de francos la Deuda exterior, y aumentar en 770 ú 880 millones de pesetas la Deuda interior."

Rasgo español

Nos escriben de Puerto Rico:

"De paso para la capital hospedé en el *Hotel Ventura*, de Albonito, el general norteamericano Henry.

Queriendo algunas señoritas de este pueblo obsequiar al general yanqui, fiaron la confección de dos lindos bouquets á las delicadísimas manos de la distinguida Srta. María Luisa Moran, quien aprovechó tan oportuna ocasión para dar una prueba más de su acendrado españolismo, prendiendo en uno de ellos un artístico lazo de seda amarillo y rojo.

Extrañado el general, preguntó por el nombre de la florista y lo anotó en su cartera.

Al día siguiente, al montar en el coche para continuar su viaje, encontré con ella y como

la preguntara por el significado del lazo, le contestó respetuosamente: "General, sangre española corre por mis venas y nunca, nunca lo desmentiré."

Tan hermoso ejemplo de entereza y amor pátrio hace acreedora á esta lindísima portorriqueña, á que España la cuente en el número de sus hijos predilectos.

NUESTROS PRISIONEROS

Noticias de Manila de origen autorizado aseguran que el número de españoles que continúan en poder de los insurrectos en el Norte de Luzón es de 4.000.

Así lo afirman muchos prisioneros cogidos á los tagalos, entre los cuales hay varios oficiales.

LA ANTROPOFAGÍA

En muchas tribus congoleas practicase aún la antropofagia, que no han podido desterrar de allí los europeos.

Los belgas establecidos en el África Central han trabajado mucho, sin conseguir nada, por acabar con esta bárbara costumbre.

Un informe oficial, recientemente publicado, del comandante Costermans, da á este propósito algunos muy curiosos informes. Parece que, á fin de satisfacer su gusto por el canibalismo y para procurarse "provisiones", los jefes de esas tribus antropófagas dictan leyes terribles.

El individuo de una tribu que bebe por casualidad en la copa del rey, ó que pone la planta en el mismo sitio que éste la haya puesto, ó que roza sus vestiduras, es condenado á morir y ser comido.

En cualquier minucia hállase pretexto para matar á un prójimo y devorarlo.

La muerte del sentenciado realizase con gran solemnidad. Hay danza, baile, un gran jolgorio. Luego se corta la cabeza al reo. Con la sangre de éste se unge al monarca para que éste aumente sus virtudes; y enseguida se procede al asado de la víctima, que es comida, en cuanto que está á punto, en un banquete que el jefe ofrece á sus guerreros.

Los huesos del difunto échanse en un osario que hay á la entrada del pueblo; y mientras más lleno está el osario más considerada es la tribu.

En sitio aparte guárdanse los dientes de los individuos que fueron devorados, resultando de aquí el chiste algo macabro de que los dientes del comido sirvan para significar el apetito de los que comieron.

LA INFORMACIÓN EN LO DE MONJUICH

Dicen los periódicos ministeriales, al comentar uno de los acuerdos del Consejo de ministros de anteayer, que la investigación que se abrirá será muy severa, y las autoridades militares recibirán orden del general Polavieja de proceder con la mayor actividad posible.

La información, sin embargo, parece innecesaria á nuestro colega *El Liberal*, porque ya está abierta y terminada por el último Gobierno liberal, y porque en el punto á que hemos llegado, lo único que hay que abrir es un proceso. Y lo único que hay que decretar es la revisión de otro.

Ahora se muestran también partidarios de la revisión del proceso algunos periódicos de Barcelona; los cuales, por cierto, han estado mudos y sordos en los días en que alguna parte de la prensa de Madrid se ocupaba del asunto.

Y todavía más sordos y mudos estaban los señoritos de Barcelona y los regeneradores todos de aquella región, solo preocupados en sueños regionalistas, que les llevan á una escena en que exhibirse y tener influencia.

LA ESCUADRA ALEMANA

Comunican de Lisboa que el Gobierno portugués ha obsequiado con un espléndido banquete á los jefes y oficiales de la escuadra alemana surta en aquella bahía.

Asistieron 250 comensales. Pronunciaron discursos los ministros del vecino reino, el embajador de Alemania y el jefe de la escuadra.

En la embajada alemana se dió un refresco al que asistió la familia real.

La escuadra zarpó con rumbo á España.

Monumento á Velázquez

La tómbola artística para costear la terminación del monumento á Velázquez, se verificará en el jardín del Círculo de Bellas Artes el 22 del corriente.

De día en día aumentan los donativos, debiéndose mencionar entre los últimos un busto de niño, joya ofrecida por Mariano Benlliure; un óleo, *El patio de mi casa*, del ilustre Villegas, director de la Academia de Roma; un magistral dibujo á pluma de Jiménez Aranda; otro á lápiz hermosísimo de Ruiz Guerrero; varios apuntes de Fortuny, regalados por Raimundo Madrazo; dos cabezas y un paisaje del insigne Domingo, y otro paisaje de Sánchez Peña y alguno más.

La sección fotográfica del Círculo, además de hacer grupos instantáneos de la concurrencia, ha ofrecido regalar una porción de preciosas fotografías, que se sortearán también como premios, dando nuevo y valiosísimo atractivo á la tómbola.

Los billetes para tan plausible fiesta se expenden desde hoy en la secretaría del Círculo.

De la Region

La Coruña.

Se ha encargado por el rectos de San Nicolás al empleado de obras provinciales Sr. Mariño (D. Juan), presentar presupuesto para el pintado al óleo y decorado del interior del citado templo.

Las obras comenzarán probablemente en la próxima semana.

Por causas ajenas á su voluntad, la contratada de las obras del puerto ha tenido que suspender parte de sus trabajos, despidiendo á algunos de los obreros que tenía empleados en las mismas.

En el mercado celebrado en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas á 6 pesetas y el maíz á 4'25.

Es esperado en el Ferrol á bordo del *Giralda*, el ministro de Marina Sr. Gómez Imaz.

El cañonero *Temerario* conducirá desde este puerto al vecino departamento al general Lachambre.

Le acompañarán el jefe de Estado Mayor coronel Sr. Martínez de la Riva y su ayudante señor Elola.

El Sr. Gómez Imaz no vendrá á la Coruña, como se creía en un principio; se asegura que el ministro de Marina, después de visitar el arsenal, volverá á bordo del *Giralda*, el cual le conducirá á Bilbao, donde visitará los astilleros del Nervión, regresando directamente desde aquella villa á Madrid.

En el palacio de la Capitanía general se celebró la recepción, á la que asistieron todas las autoridades civiles y militares, y los jefes y oficiales francos de servicio.

Ena representación del Ayuntamiento asistió una comisión presidida por el Alcalde y compuesta por los concejales señores Argudín y Villardefrancos, y el secretario Sr. Carballo. Una compañía con bandera y música, situóse frente al palacio de la Capitanía para hacer los honores de ordenanza.

Santiago.

En carta particular que ha recibido el señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad le comunica el Sr. D. Basilio Paraiso que á fines del presente mes se encontrará en Galicia.

El Sr. la Riva le ha contestado que con satisfacción vería que la noticia se confirmase y le ruega que anuncie su llegada á Santiago.

La banda municipal ha sido contratada para ir á Villagarcía el 21 del corriente con motivo de las fiestas que allí se celebren en honor á San Luis Gonzaga.

Lugo.

A la recepción celebrada el miércoles en la casa consistorial asistieron el señor obispo y representación del Cabildo, el gobernador de la provincia y el elemento civil y militar de esta plaza.

El acto revistió gran solemnidad, siendo amenizado por las bandas de Luzón y municipal.

Uno de estos días llegarán á esta ciudad procedentes de Reus, donde acaban de efectuar la instalación del alumbrado eléctrico, los operarios encargados de montar la maquinaria en la fábrica del Piago.

Espérase que para primeros del mes próximo podrán hacerse las pruebas de la nueva luz eléctrica.

En la subasta celebrada en Vivero para el arriendo de consumos, se presentaron varios licitadores.

El remate se adjudicó á D. Jesús Franco por la cantidad de 83.100 pesetas.

Pontevedra.

Se hallan vacantes, y han de provistarse con arreglo á la ley de Sanidad las plazas de Subdelegado del partido de Vigo, y la de Subdelegado de Veterinaria del de Puenteareas.

En Villagarcía se procede á la colocación de palomillas y acumuladores para la luz eléctrica. Uno de estos días se tenderá el cable.

Vigo.

Ha sido nombrado consul del Paraguay, el acaudalado D. Joaquín Acuña Soage.

Esta importante nacionalidad republicana, tiene de población 430.000 habitantes, incluyendo en ellos 60.000 indios y 70.000 salvajes. Su ejército permanente consiste en 500 hombres, y la marina de guerra se compone de un vapor de 400 toneladas.

El miércoles llegó á este puerto el crucero de guerra inglés *Pelorus*.

Forma parte de la escuadra del canal, que se halla en la ría de Arosa, para donde fué despachado.

Al izar bandera, saludó á la plaza con 21 cañonazos que le fueron devueltos por la batería del Castro.

La gran Prensa

El Nacional

La *plancha* del teatro de la Comedia, el atropello cometido con un ciudadano honrado y pacífico, á quien no se ha dado ninguna reparación por las vejaciones de que fué víctima, es un acto de previsión que sólo ese daltonismo opositorista nos impide aplaudir.

De hoy más, ya sabemos que el prender sin motivo á un ciudadano, maniatarlo como á un criminal, es acto laudatorio, digno de premio para los polizontes que lo realizan.

Y en cuanto á eso de la tendencia reaccionaria del Gobierno, es un tópico, un lugar común, porque la situación actual es liberalísima, como lo acredita el criterio gubernamental relativo al derecho de reunión y á la libertad de los ciudadanos.

La oposición crece á medida que el Gobierno recorre su camino con paso seguro, de lo cual no cabe duda.

El Imparcial

Se ocupa de las elecciones municipales de Abarán (Murcia), en donde los vecinos independientes se propusieron dar la batalla y vencer al caciquismo, y lo consiguieron, y presenta esto como ejemplo que debiera seguirse en todas partes, y, sobre todo, en las capitales.

La Epoca

Los intereses españoles en Filipinas es el tema de su artículo.

El Español

Tema: que la información acordada sobre lo de Montjuich sea un expediente dilatorio, y recuerda que nos hicieron mucho daño en Europa y en América las acusaciones á que aquellos sucesos dieron lugar, creyendo que puede sernos muy provechosa una recta averiguación llevada á cabo con rapidez.

La Reforma

Es necesario corregir los vicios electorales despertando el espíritu público, para lo cual se precisa que el Gobierno, además de abstenerse de emplear malas artes, las persiga donde quiera que se manifiesten.

El Liberal

También teme que se proceda con medios dilatorios en la información de Montjuich, y pide que se prescindan de trámites odiosos y se dé alguna garantía de que se castigarán los delitos y abusos cometidos.

El Correo

Trata de los asuntos de Marina, coincidiendo con las apreciaciones de *El Imparcial* sobre el viaje del ministro, y dice que es muy necesaria la reforma de los arsenales, no mostrándose opuesto al arrendamiento.

Heraldo de Madrid

Discurriendo sobre el tema de Montjuich dice el colega que la situación en que se encuentra el espíritu público es grave, y hay que trabajar mucho para evitar que estallen las luchas que parecían terminadas para siempre, haciendo desaparecer todo motivo de discordia.

LA GACETA

Correspondiente al día 18 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Real decreto disponiendo que á la comisión de Vizcaya encargada de formar el apéndice al Código civil, se agreguen tres vocales de Alava.

Hacienda

Declarando jubilado á D. Julio García del Busto, jefe de la sección de los registros del suprimido Ministerio de Ultramar, y concediéndole los honores de jefe superior de Administración; libre de gastos.

LAS VERDADES DEL BARQUERO

CARTA ABIERTA

Señor director de EL MIÑO:

Voy á denunciar á V., por si lo desconoce, que para el caso de que las elecciones municipales que acaban de celebrarse en la capital, sean anuladas, se constituirá un ayuntamiento interino con doce ex concejales que como V. suponrá no habrán de ser liberales. Así lo cuentan los silvelistas y hasta aseguran que ya están repartidos los destinos de aquel municipio. A quien lo quiere oír se le dice que fulano será secretario, y el otro oficial y el otro macero.

Créame V., señor director, que es exacto lo que le afirmo, que no tengo inconveniente en referirle un sucedido *sotto voce* de cuya veracidad respondo.

Hallábase de visita en cierta casa de esta localidad un funcionario de elevada categoría, y, como recayese la conversación sobre la cuestión política, decia el visitante con la más profunda convicción:

"Tan pronto se constituya el ayuntamiento interino (que se constituirá), después de anuladas estas elecciones (que se anularán, ó yo no valgo nada) el personal del ayuntamiento será barrido por completo, entendiéndolo Vds. bien, por completo. No quedará ni el portero, ni se respetará contrato alguno en que sea parte el Ayuntamiento de Orense; buscaremos otros dos médicos para la beneficencia municipal, porque los actuales nos son desafectos."

Calcule V. ahora señor director, lo que no hablarán los silvelistas cuando así se produce nada menos que un..... funcionario.

Nada, que está visto que lo consiguen si se les pone en el moño. Ya observaría V. que pronto se han apoderado de los ayuntamientos de Pereiro, Coles, Peroja y Nogueira de Ramuin; bien es verdad que para eso tuvo que inclinarse hacia ese lado la balanza de Astrea, pero el caso es que lo han conseguido, y eso prueba que también conseguirán lo otro; depende de que haya algún medio sea el que quiera.

Veremos si aparece el Tío Paco con oportunidad.

Yo nunca he creído en brujas, mi querido director, pero creo á piés juntillas que los conservadores silvelistas, ya sabe V. de quienes hablo yo, esos son capaces de todo lo oye V. bien? de todo.

No quiero seguir con este tema porque me veo con un pie aquí y con otro en el banquillo.

Le estrecha la mano

UN ELECTOR.

Orense 10 de Mayo de 1890.

Desde Maside

Sr. Director de EL MIÑO.

Mi distinguido amigo: Un diario que se publica en esa capital dice que dos personas de ésta que le merecen crédito le han manifestado que en los colegios de Garabanes y Piñero no se ha cumplido la Ley, pues ni las listas han sido expuestas al público ni los colegios han estado abiertos.

No deben ser los dos individuos que se han acercado á su redacción testigos sin tacha, cuando citan para responder de la certeza de los hechos que denuncian á Antonio Estévez, Antonio Millara, Valentín Portabales, Egidio González y José Benito Alonso.

Es indudable que ha querido dejarse sorprender el citado periódico porque, todos aquí sabemos que los referidos sujetos que carecen de simpatías, de influencia y de votos, tenían la vana pretensión de que se les dieran tres concejales por medio de un arreglo, ó cosa así, para tener en la Corporación lo que de otra suerte no podían alcanzar.

Los que tal absurdo proponían, ¿no son los que pretenden vulnerar la ley del sufragio?

¿Si los colegios no fueron abiertos, según ellos afirman, qué extraño es que las listas no aparecieran colgadas en la puerta?

Más lógica, por no decir más votos, era lo que necesitaba la microscópica fracción que aspiraba á tener representación en el municipio. Entretanto, conformense con su suerte y busquen la representación que anhelan en el cuerpo electoral.

De la sección de Maside nada han tenido que contar, y es natural, porque ni de un elector disponían para intervenir la mesa.

Paparruchas, invenciones y desquites de deseos mal reprimidos.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas me repito su afmo. servidor

El Corresponsal.

18 Mayo de 1890.

CARTERA LOCAL

Insistimos en reclamar del Sr. Juez una rápida y enérgica sanción penal para cuantos hayan contribuido á la corrupción de las dos niñas que con sus respectivas madres fueron puestas á disposición del Juzgado por nuestro querido amigo el celoso alcalde de la capital, Sr. Meruéndano.

La cultura y la justicia apoyan de consuno nuestra demanda, y no dudamos que el señor Juez extremará cuantos medios tenga á su alcance para depurar las responsabilidades de los que, directa ó indirectamente, han tomado parte en esa vergonzosa subasta de la inocencia y de la miseria.

Nuestro comprovinciano y amigo particular D. Leandro Prieto Pereira, ex magistrado de la Audiencia de la Habana, ha sido propuesto en primer lugar para juez municipal del distrito de la Latina de Madrid.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados, haciéndoles saber, que serán respetados en sus destinos todos los empleados que cumplan y sean laboriosos; pero que los hará en primer término responsables si no dieran cuenta de las faltas que cometan, prometiendo ser inexorable con aquellos que no asistan á la oficina con la puntualidad que deben.

Buena falta hace que se reduzca el personal, que esté mejor retribuido y que sea idóneo, trabajador é inteligente.

En la semana próxima será trasladada á la plazuela del Cid la fuente de agua filtrada que existe en la plaza de la Constitución.

Leemos en el diario de la mañana:

"Háblase de la traslación de un aito funcionario de la administración de justicia en esta provincia."

No es la primera vez que anuncia esta clase de traslaciones y sus augurios no han resultado confirmados.

De acuerdo caro colega en que se impone; pero ya le diremos nosotros en tiempo y en sazón, cuántos y cuáles.

Nuestro querido amigo D. Gerardo Vázquez Martínez excedente de Ultramar ha solicitado los Juzgados municipales de Beariz y Cenlle.

Ha salido para Riós el teniente coronel don Juan Alvarez de Toledo á instruir sumaria con motivo de la explosión de una bomba de dinamita en casa de D. Julio Villarino.

Según el art. 207 del reglamento para la

ejecución de la ley de reclutamiento, los mozos comprendidos en el alistamiento anual pueden ingresar como voluntarios en los cuerpos del ejército, hasta 30 de Junio (un mes antes del ingreso en caja) no necesitando más documentos para su admisión que un certificado expedido por el Ayuntamiento, en el que conste que fueron sorteados y que no están comprendidos en la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento vigente.

El Juez de instrucción de Ribadavia cita á Juan Benito San Martín para que comparezca en la cárcel de partido por haber dictado auto de prisión la Audiencia provincial en causa que se le sigue por lesiones á Florindo Alvarez.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular telegráfica á las autoridades para que informen acerca del estado y número de las causas por delitos leves que tienen pendientes los repatriados de Cuba y Filipinas.

El Gobierno, según dicen los periódicos ministeriales, se propone conceder un indulto por esos delitos, atendiendo las excitaciones de la prensa y de la opinión.

No es exacto que por la presidencia de la Diputación se hayan expedido despachos de apremio contra los Ayuntamientos que adeudan por contingente provincial.

Han solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Piñor y Villardevós.

A doscientos ocho, ascienden las solicitudes presentadas para unas Notarías vacantes en el distrito de Granada.

Catorce aspirantes son de esta región.

Por la presidencia de la Junta provincial del censo se ha impuesto la multa de 25 pesetas á los Ayuntamientos de Coles, Canedo, Amoeiro y Petín por no haber remitido las listas electorales.

La sección segunda del Consejo de instrucción pública ha acordado informar que sólo podrán asistir á los exámenes de ingreso en los institutos aquellos profesores particulares que tuvieran reconocido este derecho antes de 1892.

Hoy serán reconocidos ante la Comisión mixta los mozos pertenecientes al Ayuntamiento de Villardevós.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ex diputado provincial D. Francisco Vázquez Gullas.

Dice la prensa de la Coruña:

"Dispuso el gobernador que los fondos que se recaudan mensualmente en la sección especial de higiene se destinen al socorro de algunas familias pobres de cuyo estado precario se tenga noticia."

Desconocemos la inversión que aquí se da á esas cantidades.

Anoche circuló por esta ciudad la noticia de que D. Demetrio J. Aldemira de Allariz se hallaba en estado agónico.

Desearnos que su enfermedad no tenga un fatal desenlace.

Hoy se cantan vísperas solemnes en la Catedral con motivo de la festividad de Pentecostés; y mañana predicará el ilustre señor magistrado.

La inspección general del Estado, ha enviado á las Delegaciones de Hacienda una Real orden en la que terminantemente se prohíbe á los empleados ejercer como agentes de negocios, declarando solo compatible la profesión de abogado con los destinos públicos.

La feria celebrada ayer en el Empalme estuvo muy concurrida.

Los mozos de las parroquias de la Barra y Bouzós vinieron á las manos viéndose precisada á intervenir la Guardia civil para restablecer el orden.

Se han solicitado de este gobierno civil por D. José Viso Estévez 20 pertenencias de mineral de estaño en el pueblo de Arnoyaseca, ayuntamiento de Gomecende, y 12 del mismo mineral en Escudeiros, término municipal de Freás de Eiras.

En los días 12, 13 y 14 se celebrarán en Vieite solemnes festejos dedicados á San Antonio de Padua.

Amenizará la fiesta la música de Beade y el afamado gaitero de Ventosela.

El panegírico del santo está á cargo del capellán de Beade D. Jesús Rivera.

Hállanse en esta capital nuestros queridos amigos D. Antonino González y el teniente coronel Sr. Benedicto.

En los exámenes de procuradores verificados el 18 en la Coruña fueron aprobados don Juan Veiga, D. Domingo Lauda, D. Luis Villares y D. José Varela.

Se ha solicitado la concesión á perpetuidad por D.^a Josefa Figueiras Vidal de tres metros cuadrados en la zona de gloria del cementerio católico de esta capital, sita en el paseo lateral de la izquierda dando frente al paseo trasversal.

También ha solicitado en iguales condiciones D. José Muleiro cinco metros cuadrados en la zona de segunda clase del mismo cementerio.

Siguen las faltas.

Hoy le tocó en turno al *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

La empresa del Sr. Berges, reconocida á la favorable acogida que le ha dispensado el público, y atendiendo indicaciones de asiduos concurrentes al teatro, ha dispuesto abrir un tercer abono de cinco y últimas definitivas funciones, ofreciendo poner en escena las obras siguientes: *Fugar con fuego*, *El Juramento*, *Las hijas de Eva*, *La guerra Santa* y *El Molinero de Subiza*.

Los señores abonados que deseen continuar, podrán hacer la renovación de sus respectivas localidades en el despacho del teatro, hasta las dos de la tarde de mañana.

Uno de los heridos en la refriega habida en el inmediato pueblo de la Lonia, y de la que dimos cuenta, ha fallecido en la madrugada de hoy.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Carbalino.—Contra Agustín Fernandez, por lesiones.

Idem.—Contra Josefa García, por idem.

Trives.—Por hurto.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	754.4
Idem id. al nivel del mar	766.9
Temperatura al aire libre	23.5
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	26.0
Idem id. id. (al sol)	31.2
Idem mínima (á la sombra)	10.8
Idem idem por irradiación	9.8
Dirección del viento	O.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	0.0

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, ó pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

En las hojalaterías de Vicente Pérez Bóveda, Alba 5, y en la de Hermenegildo de la Cruz, calle de D. Juan de Austria, se hallan de venta **Pulverizadores** de varios sistemas y á precios económicos, de fácil manejo y construcción sólida.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

Espectáculos

En el Teatro.

Esta noche se podrá en escena la hermosa

ópera española del maestro Bretón titulada

La Dolores

Suscripción popular

La Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse los días 12 y 13 del próximo mes de Junio con objeto de solemnizar y dar el mayor esplendor posible á la fiesta religiosa del glorioso San Antonio, creen deber ineludible publicar la siguiente lista de todas las personas que han contribuido con sus donativos á este piadoso objeto.

NOMBRES	Plas.	Cts.
Sr. Gobernador civil	25	
Sr. Gobernador militar	10	
Sr. Presidente de la Audiencia	10	
Sr. Delegado de Hacienda	5	
Sr. Comisario de Guerra	5	
Sr. Director del Banco de España	50	
Sra. Marquesa de Leis	5	
D. ^a Agustina Fernández	5	
Concepción Fernández	5	
Don Joaquín Eire	4	
Ramón Quesada González	3	
Rogelio Moure	3	
Andrés Perille	2	50
Joaquín Falcón	2	50
Nicolás Alvarez	2	50
D. ^a Josefa Pabón	2	
Don Antonio de Quevedo	2	
Pedro Feijóo	2	
José Porras	2	
Manuel Berges	2	
Claudio Colmenero	2	
Un devoto	2	
D. ^a Pilar Mosquera	3	
Máximo García Raigada	2	
Ramón Quesada Borrajo	2	
Arturo Blanco	1	50
Sr. Secretario del Banco de España	1	
Sr. Interventor del Banco de España	1	
TOTAL	112	50

(Se continuará.)

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 19, 10 n.

Gobernador trasladado

Dícese que en vista del manifiesto antagonismo que existe entre el pueblo de Valladolid y el gobernador civil, será este trasladado en la anunciada combinación de gobernadores.

En el tren correo de hoy ha llegado á esta corte dicho funcionario para conferenciar con el Sr. Silvela y el ministro de la Gobernación.

Comentarios contra el Gobierno

Es muy comentado que el ministro de la Guerra ignorase que en un vapor de la Trasatlántica española fuesen conducidos á Joló 700 soldados americanos.

Se censura con este motivo al general Ríos por no haber dado cuenta al Gobierno de que el *León XIII* era utilizado como transporte de las tropas yankees, y que recibiera la noticia el general Polavieja por conducto de la Trasatlántica.

Entre militares

En los círculos militares son objeto de severas censuras los treinta comandantes que constituyen la policía secreta del capitán general para hacer investigaciones sobre la conducta de sus compañeros de armas y sostener la institución de los Tribunales de honor.

Aun cuando en los centros oficiales se desmiente la noticia, la indignación es grande contra los que se suponen dóciles instrumentos del general Jiménez Castellanos.

Agitación carlista

A pesar de las negativas del Gobier-

no, toman incremento los rumores alarmantes sobre la agitación carlista que se viene observando en la frontera francesa y que ha denunciado ayer *El Herald*.

También se insiste en afirmar que los agentes de D. Carlos consiguieron realizar en Francia un empréstito, por más que nuestro embajador en París lo haya desmentido.

Madrid 19, 12 n.

Protesta contra el Gobierno

El anuncio del *meeting* organizado por la redacción de *Vida Nueva* para protestar de la pasividad del Gobierno y pedir la revisión del proceso de Monjuich, preocupa vivamente al señor Silvela.

Juzga difícil contrarrestar este proyecto por temer que, si prohíbe la celebración del *meeting*, llevarán esta cuestión á las Cortes los Sres. Pi y Castelar promoviendo mayor escándalo.

La huelga en París

Toma carácter alarmante la huelga de carteros en París en vista de que éstos, en número de 3.800 persisten en su actitud de resistencia exigiendo la deposición del director general, y el Gobierno ha declarado, por su parte en la Cámara de diputados que no se halla dispuesto á transigir con los huelguistas tolerando sus imposiciones.

El combate de San Isidro

De Hong-Kong se han recibido noticias de la toma de San Isidro por los americanos, que difieren de las comunicadas desde Manila.

Los yankees sufrieron sensibles pérdidas en el combate, las cuales se hacen ascender á 200 muertos y 800 heridos.

Los tagalos también tuvieron muchas bajas y antes de retirarse quemaron todos los edificios del pueblo y retiraron sus heridos y bagajes.

Colisión en la Habana

Se ha confirmado oficialmente que entre cubanos y la policía de la Habana tuvo lugar una sangrienta colisión, de la que resultaron un muerto y varios heridos americanos.

Los ánimos están muy excitados y se teme la reproducción del conflicto, habiendo producido pésima impresión la noticia en los Estados Unidos.

Madrid 20, 1 m.

Desfaleo y suicidio

Se ha suicidado el cajero de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía D. Carlos Valcárcel.

En caja ha resultado un desfaleo de trescientas mil pesetas, que ha sido la causa de su desesperada resolución.

El Sr. Valcárcel era muy conocido y su muerte ha producido dolorosa impresión en los círculos que acostumbraba frecuentar.

Viaje de Castelar

Ha llegado el Sr. Castelar á San Pedro de Rinataz acompañado del director de *El Liberal* Sr. Moya y del doctor Pulido.

Recibieronle muchos admiradores y amigos del ilustre orador demócrata en cuyo obsequio se preparan varias excursiones por la pintoresca región murciana.

El Sr. Castelar no regresará á Madrid hasta fines de mes.

Políticos de viaje

Ha regresado el Sr. Romero Robledo á quien esperaban en la estación numerosos amigos.

Dícese que en breve llegará el señor Montero Ríos, del que se asegura que asistirá á la reunión de la minoría liberal convocada por el Sr. Sagasta.

También regresará esta semana el Sr. Canalejas de su viaje á París.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Comunican de Londres que han llegado á un acuerdo Máximo Gómez y el general Brooke.

El primero se ha comprometido á que no se turbe el orden en toda la isla mediante la promesa de que los Estados Unidos reconocerán la independencia de Cuba estableciendo la república.

Según datos que publican los periódicos de Barcelona han sido proclamados 600 concejales republicanos en toda la región catalana.

Cultos

Santos de hoy

Baudilio.

Santos de mañana

Secundino, Sinesio y Timoteo.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inter- (Títulos grandes)	63.10 por 100
rior	Idem pequeños 63.85
4 por 100 exte- (Idem grandes)	63.30
rior	Idem pequeños 63.30
Idem amorti- (Idem grandes)	72.35
zable	Idem pequeños 72.45
Billetes de Cuba 1886	66.25
Idem 1890	57.35
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 93.50	
Idem de Filipinas al 5 por 100	75.15
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 101.50	
Idem id. id. al 4 por 100, 98.75	
Acciones del Banco de España, 443.00	
Idem de la Tabacalera, 271.00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 19.17
» á 8 d/v, 00.00
Londres, á la vista, 30.06
» á 8 d/v, 00.00
» á 90 d/f, 00.00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 63.80
Londres, 4 por 100 » 00.00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos. Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL. ORENSE

ANDRÉS PÉRIILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Salón-Peluquería
DE
EDUARDO REY CUSTODIO
Paq. 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.
Especialidad en el lavado de la cabeza.
Duchas generales y locales.
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio
14—PAZ—14

J. PACHECO
FOTOGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que traslada su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.
Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

ANUNCIO
A voluntad de su dueño se vende la casa de nueva construcción con jardín, señalada con el núm. 19, de la calle del Padre Feijóo (frente al Instituto provincial).
En el almacén de música de la misma darán razón. 8—6

Venta de una finca
A voluntad de sus dueños se vende una viña con lagar en las Lajas del Polvorín, cuya extensión es de 20 cabaduras, que limita con la de D. Castor Santiago y la de Noguero. Informarán en Orense D. Manuel Fernández, Jardín, 14 y D. Pío R. Ogea, Bailén, 8. 8—5

VENTA DE UNA CASA
A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el núm. 14 de la calle del Instituto de esta ciudad. Informarán en Orense D. Celso de la Torre, Primavera, 4, pral. 15—10

Farmacia de Meruéndano
PLAZA MAYOR, 20
La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA
Unico depósito en la capital.
- También se halla á la venta la legítima Vaguna Suiza.
20, Plaza Mayor, 20
Farmacia de Meruéndano

LA COMPANIA FABRICA "SINGERA"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.
SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

!La más alta Recomendación!

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Y CONFECCIÓN DE CAMISAS
DE
JOSE M. A RODRIGUEZ.
PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.
Confección esmerada para caballero según los modelos últimos.
Especialidad en
UNIFORMES MILITARES
asi como un variado surtido en
toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

Papel para empaquetar
Se vende en la imprenta de este diario.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º
Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

LA UNION
CAFÉ, BILLARES
Y
Fábrica de Gaseosas.
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional
SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS
Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.
PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.
Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.
Capital social..... Pts. 10.000.000
Reservas..... 10.890
Primas á recibir..... 78.268.395
Total de garantías..... 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.486.973.862
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rizo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, marchas é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los salarios y un años de antigüedad de esta compañía, sin importar el tiempo de capital, y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS
desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazos con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con inarfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.
Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.